



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Abril de 1986

Número 64

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 265-973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio 03753 de fecha 10 de julio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 4 de mayo de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de mayo de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 26 de julio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la

audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de agosto de 1985 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 30 de julio de 1985, según constancias que ocurren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXLII | Talca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Abril de 1986 No. 64

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN NICOLAS PERALTA, Municipio de Lerma, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1021, 1024, 1276, 1025, 1248, 1027, 1028, 1032, 1045, 1246, 1237, 1281, 1321, 1296, y 1283.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1322, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1281, 1362, 1363, 1386, 1376, y 1387.

(Viene de la 1a. Página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 19 de mayo de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 19 de

mayo de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 101, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC: 1.—Alba Ascensión; 2.—Gutiérrez José Segundo; 3.—Alva Ignacio; 4.—Salguero Lucio; 5.—Vázquez León; 6.—Gutiérrez Esther; 7.—De la Cruz Matías; 8.—Villavicencio Porfirio; 9.—De Jesús David; 10.—Melitón Aurelio; 11.—Santiago Guadalupe; 12.—Almeida Alfonso Segundo; 13.—De la Cruz Tomás; 14.—Osornio Manuel; 15.—Salguero Antonio Segundo; 16.—Troche Emiliano; 17.—Gutiérrez Isidro; 18.—Almeida Marcial; 19.—Carrasco Serafín; 20.—Santiago Florentino; 21.—Alva Sabino; 22.—Dionicio Irineo; 23.—Colín Víctor; 24.—Esquivel Guadalupe; 25.—De la Cruz Severiano; 26.—De la Cruz Donaciano; 27.—Mancilla Agustín; 28.—Hernández José; 29.—Villavicencio José; 30.—Hernández Rosendo; 31.—González Guadalupe; 32.—Almeida Porfirio; 33.—De la Cruz José; 34.—Villavicencio Luisa; 35.—Villavicencio Tomás; 36.—Dionicio Florentino; 37.—Pérez Pascual; 38.—Duarte Lucio; 39.—Almeida Guadalupe; 40.—Vidal Florentino; 41.—González Sebastián; 42.—Almeida José Primero; 43.—Pérez Nicolás; 44.—Sebastián Margarito; 45.—Bracamontes Amalia; 46.—Molina Trinidad; 47.—De la Cruz Jesús; 48.—Villavicencio Estanislao; 49.—González Victoriano; 50.—Colín Margarito; 51.—Hernández Abraham; 52.—García Darío; 53.—De la Cruz Pedro Segundo; 54.—Gutiérrez Tomás; 55.—García Jesús; 56.—Melitón Celestino; 57.—Sesovia Juan; 58.—Hernández Agustín; 59.—Gutiérrez José Primero; 60.—Antonio Aristeo; 61.—De la Cruz Máximo; 62.—Núñez Florentino; 63.—Núñez Cayetano; 64.—Núñez Maximiliano; 65.—Alanís Salvador; 66.—Neria Fausto; 67.—Almeida Martín; 68.—Castañeda Ascensión; 69.—Esquivel Pedro; 70.—Martínez Mauro; 71.—Hernández Antonio; 72.—Zenil Mauricio; 73.—González Raymundo; 74.—Esquivel Julián; 75.—Hernández Rafaela; 76.—Villavicencio Carmen; 77.—Camilo José; 78.—González Alberto; 79.—Santiago Telésforo; 80.—Gutiérrez Guadalupe; 81.—Hernández Dolores; 82.—Hernández Dionicio; 83.—Alva Jesús Segundo; 84.—Camacho Francisco; 85.—Melitón Manuel; 86.—González José; 87.—Cirilo Fermín; 88.—Villavicencio Brígido; 89.—Antonio Felipe; 90.—Ramírez Eladía Núñez Vda. de; 91.—Villavicencio José Segundo; 92.—De la Cruz Margarito; 93.—Gutiérrez Silviano; 94.—Melitón Rosalío; 95.—Catarino Maximiliano; 96.—García Guadalupe; 97.—Hernández Felipe; 98.—Gutiérrez Esteban; 99.—Gutiérrez Máximo; 100.—Villavicencio Crescencio; 101.—Núñez Francisco; 102.—Nieto Fermín; 103.—Vázquez Manuel; 104.—Hernández Manuela; 105.—Alva Margarito; 106.—Almeida Concepción; 107.—De la Cruz Isidro; 108.—Melitón Modesto; 109.—Hernández Avelino; 110.—Alva Jesús; 111.—Torres Francisco; 112.—

Martínez José; 113.—De la Cruz Carlos; 114.—De la Cruz Anacleto; 115.—Melitón Pedro; 116.—De la Cruz Serapio; 117.—Villavicencio Casimiro; 118.—Martínez Antonio; 119.—De Jesús Benjamin; 120.—Mariano Macario; 121.—Tovar José; 122.—Almeida Antonio; 123.—Almeida Octaviano; 124.—Gutiérrez Crescencio; 125.—Villavicencio José Tercero; 126.—Pérez Antonio; 127.—Gutiérrez Ensebia Levano Vda.; 128.—Villavicencio Abraham; 129.—Rodríguez Francisco; 130.—Segovia Froylán; 131.—De la Cruz Ignacio; 132.—Salguero Francisco; 133.—Villavicencio Julián; 134.—González Longino; 135.—Almeida Segundo; 136.—Villavicencio Eugenio; 137.—Salomón Trucha; 138.—Rubén Fernández y 139.—Mariano Pavón, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Almeida Petra; 2.—García Antonia; 3.—Pernán-der; María; 4.—Salguero Otilio; 5.—Villavicencio Marcelina; 6.—Salguero José María; 7.—Salguero Filomena; 8.—Vázquez Francisco; 9.—García Manuela; 10.—Vázquez Reveriano; 11.—Vázquez Erasmo; 12.—Vázquez Luisa; 13.—Vázquez Isabel; 14.—Gutiérrez Angel; 15.—De la Cruz Luis; 16.—Sánchez Carmen; 17.—De la Cruz Roberto; 18.—De la Cruz Raúl; 19.—De la Cruz Julia; 20.—González Brígida; 21.—De Jesús Pedro; 22.—Alva María Catarina; 23.—De Jesús Alfonso; 24.—Almeida Nicanor; 25.—Cruz Micaela; 26.—Troche Julia; 27.—Gutiérrez Aurelio; 28.—Franco Rosa; 29.—Gutiérrez Jesús; 30.—Gutiérrez Adrián; 31.—Gutiérrez Pedro; 32.—Gutiérrez Gildardo; 33.—Carrasco María; 34.—Santiago Encarnación; 35.—Melitón Guadalupe; 36.—Alva Jesús; 37.—Alanís Romana; 38.—Alva Manuela; 39.—Colín José; 40.—De la Cruz Juventino; 41.—Esquivel Gudelia; 42.—De la Cruz Fortino; 43.—Mancilla Ricardo; 44.—Alva Lucrecia; 45.—De la Cruz María; 46.—Hernández Margarita; 47.—Villavicencio Antonio; 48.—Hernández Isabel; 49.—Villavicencio Porfirio; 50.—Hernández Rubén; 51.—De la Cruz Altagracia; 52.—Hernández Gilberto; 53.—Hernández Pablo; 54.—Hernández Francisco; 55.—Hernández María; 56.—Hernández Felipa; 57.—González Tomás; 58.—Almeida Gerónimo; 59.—García María; 60.—Almeida Braulio; 61.—Almeida Francisco; 62.—Almeida Antonio; 63.—Almeida Alvaro; 64.—Alva Juventina; 65.—Villavicencio Guadalupe; 66.—Villavicencio Eufemio; 67.—Dionicio Pedro; 68.—Alva Eulalia; 69.—Dionicio Delfino; 70.—Dionicio Irene; 71.—Dionicio Josefina; 72.—Dionicio Ana; 73.—García Leonor; 74.—Duarte Cruz; 75.—Dionicio Raquel; 76.—Duarte Eduarda; 77.—Gutiérrez Ramona; 78.—Felipa Josefa; 79.—Gutiérrez Catalina; 80.—Rebollo Gabino; 81.—Almeida Rosario; 82.—Villavicencio Guadalupe; 83.—De la Cruz Petra; 84.—Sebastián Zenaida; 85.—Sebastián Josefina; 86.—Herrera Avelina; 87.—Molina Pedro; 88.—Herrera Francisco; 89.—Trinidad Molina; 90.—Villavicencio Celerino; 91.—Almeida Concepción; 92.—Villavicencio Cornelia; 93.—Villavicencio María; 94.—Villavicencio Celia; 95.—González Leopoldo; 96.—González Jesús; 97.—González Clara; 98.—González Dolores; 99.—Almeida Tranquilina; 100.—Anselmo María; 101.—Hernández Candelaria; 102.—García Eliseo; 103.—Catarino Crescenciana; 104.—García Carlos; 105.—García Cristina; 106.—García Hermenegilda; 107.—De la Cruz Antonio; 108.—Gutiérrez Catarina; 109.—Gutiérrez Manuel; 110.—Gutiérrez José; 111.—Melitón Ernestina; 112.—Pérez Sara; 113.—Segovia Teodoro; 114.—Ortega Rita; 115.—Hernández Gabriel; 116.—Sánchez Rafaela; 117.—Hernández Ignacia; 118.—Gutiérrez Inocente; 119.—Pérez María; 120.—Gutiérrez Trinidad; 121.—Antonio Manuel; 122.—Salguero Basilia; 123.—Antonio Mauro; 124.—González Crescencia; 125.—An-

tonio Mauro; 126.—Núñez Pedro; 127.—Pallares Isabel; 128.—Núñez Encarnación; 129.—Núñez Teodoro; 130.—Aguilar Severiana; 131.—Núñez Arturo; 132.—Núñez Antonia; 133.—Villavicencio Agustina; 134.—Alanís Aurelio; 135.—Gómez Guadalupe; 136.—Alanís Nicolás; 137.—Castañeda Jesús; 138.—Castañeda Beltrán; 139.—Castañeda Andrea; 140.—Plácida María; 141.—Hernández Laura; 142.—Catarina Juana; 143.—Zenil Antonio; 144.—Catarino Gregoria; 145.—González Gregorio; 146.—Hernández María; 147.—González Daniel; 148.—González Félix; 149.—González María; 150.—Esquivel María Inés; 151.—González Laura; 152.—Hernández Simona; 153.—Camilo Antonio; 154.—Ortega Loreto; 155.—González Alfredo; 156.—González Guadalupe; 157.—González Isidro; 158.—González Luisa; 159.—González Tomasa; 160.—Pérez Bernardo; 161.—Hernández Guadalupe; 162.—Cruz María; 163.—Hernández Juan; 164.—Dionicio Albina; 165.—Hernández Aurelio; 166.—Hernández Francisco; 167.—Alva Lorenzo; 168.—De la Cruz Amelia; 169.—Alva Paula; 170.—Camacho José; 171.—Fernández María; 172.—Camacho Natividad; 173.—González Rosano; 174.—Melitón Amelio; 175.—Melitón Romana; 176.—González Alvaro; 177.—De la Cruz Concepción; 178.—Isidro Nieto María; 179.—Villavicencio Margarito; 180.—Morales Eduarda; 181.—Villavicencio Luz; 182.—Villavicencio Petra; 183.—Villavicencio Celia; 184.—Antonio Genaro; 185.—Troche Cristina; 186.—Ramírez Alfonso; 187.—Ramírez Ana; 188.—Villavicencio Carlos; 189.—García Francisca; 190.—De la Cruz Guadalupe; 191.—Gil Antonia; 192.—De la Cruz José; 193.—De la Cruz Pedro; 194.—De la Cruz Angela; 195.—De la Cruz Aurora; 196.—De la Cruz Julia; 197.—De la Cruz Jesús; 198.—Gutiérrez Manuel; 199.—Villavicencio Anselma; 200.—Gutiérrez Martín; 201.—Gutiérrez Valentín; 202.—Gutiérrez Felipe; 203.—Gutiérrez Luz; 204.—Melitón Vicente; 205.—Cruz Cruz; 206.—Melitón Ascención; 207.—Catarino María; 208.—Gregoria María; 209.—García Fortunato; 210.—Núñez Agustín; 211.—García Leonardo; 212.—García Petra; 213.—García Eutimio; 214.—Gutiérrez Manuel; 215.—Gutiérrez José; 216.—Fuentes Benita; 217.—Núñez Pedro; 218.—De la Cruz Tomasa; 219.—Almeida María Jesús; 220.—Vázquez Angel; 221.—Tovar Crescencio; 222.—Gil Ramón; 223.—Alva Aragón; 224.—Rojas Antonia; 225.—Alva Jesús; 226.—Alva Francisco; 227.—Almeida Amalia; 228.—De la Cruz Eulalia; 229.—Martínez Remedios; 230.—Melitón Aurora; 231.—De la Cruz Porfiria; 232.—Hernández Francisco; 233.—Hernández Trinidad; 234.—Hernández Porfirio; 235.—Hernández Inés; 236.—Hernández Josefa; 237.—Hernández Manuela; 238.—Hernández Sidronia; 239.—Hernández Juana; 240.—Torres Guadalupe; 241.—De la Cruz Luz; 242.—Torres Angel; 243.—Torres Juan; 244.—Torres Eufrosina; 245.—Torres Magdalena; 246.—Martínez Mauro; 247.—Hernández Crescencia; 248.—Martínez Filiberto; 249.—Martínez Joaquín; 250.—Martínez María; 251.—De la Cruz José; 252.—Carrasco Josefa; 253.—De la Cruz Antonio; 254.—De la Cruz Carmela; 255.—García Victoriana; 256.—De la Cruz Pedro; 257.—De la Cruz Juana; 258.—De la Cruz Concepción; 259.—García María; 260.—Martínez Juana; 261.—De Jesús Julia; 262.—Mariano Raúl; 263.—Porfiria María; 264.—Mariano Octaviano; 265.—Mariano María; 266.—Mariano Elena; 267.—Mariano Petra; 268.—Tovar Antonio; 269.—Esquivel Daría; 270.—Tovar Guadalupe; 271.—García Teódula; 272.—Hernández Roque; 273.—García Sixta; 274.—Gutiérrez Luis; 275.—Tovar Sofia; 276.—Gutiérrez Josefina; 277.—Gutiérrez Au-

relia; 278.—Villavicencio Silvano; 279.—García Luz; 280.—Villavicencio Miguel; 281.—Villavicencio Concepción; 282.—Pérez Juan; 283.—Santiago Margarita; 284.—Pérez Bernardo; 285.—Gutiérrez Pedro; 286.—Salguero Eutilio; 287.—Núñez Soledad; 288.—Rodríguez Alfredo; 289.—Rodríguez Joaquín; 290.—Rodríguez Marcelina; 291.—Rodríguez Juana; 292.—Segovia Eruñania; 293.—Villavicencio Dolores; 294.—De la Cruz Ubaldo; 295.—Hernández Cleotilde; 296.—De la Cruz Genaro; 297.—De la Cruz Socorro; 298.—De la Cruz Dolores; 299.—Salguero Eustolia; 300.—Salguero Isaura; 301.—González Victoriano; 302.—Hernández Margarita; 303.—González Benito; 304.—González Senobio; 305.—González Ramona; 306.—González Delfino; 307.—Almeida Enrique; 308.—De la Cruz Juana; 309.—Almeida Alfonso; 310.—Almeida Donaciano; 311.—Villavicencio Tomás; 312.—González Marino y 313.—González Amparo, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00044463, 2.—00044464, 3.—00044465, 4.—00044468, 5.—00044470, 6.—00044489, 7.—00044490, 8.—00044491, 9.—00044492, 10.—00044494, 11.—00044495, 12.—00044497, 13.—00044498, 14.—00044499, 15.—00044500, 16.—00044501, 17.—00044502, 18.—00044503, 19.—00044505, 20.—00044506, 21.—00044507, 22.—00044508, 23.—00044509, 24.—00044510, 25.—00044511, 26.—00044512, 27.—00044513, 28.—00044514, 29.—00044515, 30.—00044518, 31.—00044519, 32.—00044520, 33.—00044521, 34.—00044524, 35.—00044525, 36.—00044526, 37.—00044527, 38.—00044528, 39.—00044529, 40.—00044530, 41.—00044531, 42.—00044532, 43.—00044533, 44.—00044534, 45.—00044535, 46.—00044536, 47.—00044537, 48.—00044538, 49.—00044539, 50.—00044540, 51.—00044541, 52.—00044542, 53.—00044543, 54.—00044545, 55.—00044546, 56.—00044547, 57.—00044548, 58.—00044549, 59.—00044550, 60.—00044551, 61.—00044552, 62.—00044553, 63.—00044554, 64.—00044555, 65.—00044556, 66.—00044557, 67.—00044558, 68.—00044560, 69.—00044561, 70.—00044562, 71.—00044563, 72.—00044564, 73.—00044565, 74.—00044566, 75.—00044567, 76.—00044568, 77.—00044569, 78.—00044570, 79.—00044571, 80.—00044572, 81.—00044573, 82.—00044574, 83.—00044575, 84.—00044576, 85.—00044577, 86.—00044578, 87.—00044579, 88.—00044580, 89.—00044581, 90.—00044582, 91.—00044583, 92.—00044584, 93.—00044585, 94.—00044586, 95.—00044587, 96.—00044588, 97.—00044589, 98.—00044590, 99.—00044591, 100.—00044592, 101.—00044593, 102.—00044594, 103.—00044595, 104.—00044596, 105.—00044598, 106.—00044599, 107.—00044600, 108.—00044601, 109.—00044602, 110.—00044603, 111.—00044604, 112.—00044605, 113.—00044607, 114.—00044608, 115.—00044609, 116.—00044611, 117.—00044614, 118.—00044616, 119.—00044617, 120.—00044618, 121.—00044619, 122.—00044620, 123.—00044621, 124.—00044623, 125.—00044624, 126.—00044625, 127.—00044626, 128.—00044627, 129.—00044628, 130.—00044629, 131.—00044630, 132.—00044631, 133.—00044632, 134.—00044634, 135.—00044635, 136.—00044636, 137.—01910991, 138.—01910993 y 139.—01910994.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, del Estado de México, a los CC.: 1.—Lauro Alva; 2.—Eladio de la Cruz; 3.—Alva Concepción; 4.—Teódulo Salguero; 5.—Heriberto Alva; 6.—Ignacio Gutiérrez Chincoya; 7.—Tiburcio Torres de la Cruz; 8.—Crescencio Villavicencio C.; 9.—Rosendo Gutiérrez; 10.—Trinidad Melitón Antonio; 11.—Ignacio González V.; 12.—María Almeida Melitón; 13.—Ricardo Salguero Fernández; 14.—Efrén Dionicio; 15.—Moisés Salguero Melitón; 16.—Romana Troche Hernández; 17.—Fernando Gutiérrez Franco; 18.—Pedro Almeida Vidal; 19.—Moisés Nieto de la Cruz; 20.—Clemente Santiago Melitón; 21.—José Alva Alva; 22.—Irineo Dionicio Alva; 23.—Silvano Colín Flores; 24.—Pablo Antonio Mercado; 25.—José Núñez González; 26.—Fabián de la Cruz Cruz; 27.—Jorge Mancilla Alva; 28.—Josefina Gtez. Tovar; 29.—Juana Villavicencio de Hdez.; 30.—Ignacio Fdez. de la Cruz; 31.—Gaytán Tomasa; 32.—Carmelo Almeida González; 33.—De la Cruz Erasto; 34.—Alberto Almeida Vidal; 35.—Pedro Almeida García; 36.—Alejandro Zavala Dionicio; 37.—Lino Pérez Villavicencio; 38.—Tirso Duarte Dionicio; 39.—Carmelo Almeida Vidal; 40.—José Vidal Felipa; 41.—Artemio González; 42.—Sara Almeida Rebollo; 43.—Lino Pérez Salguero; 44.—Gregorio González Hernández; 45.—Arcadio Alanís Gutiérrez; 46.—Jesús Osorio; 47.—Raúl Mariano Hernández; 48.—Adrián Villavicencio Alva; 49.—Concepción Alanís Vda de P.; 50.—Margarito Colín Dionicio; 51.—Luis Hernández Gómez; 52.—Juan García Duarte; 53.—Hermelinda Dionicio; 54.—Felipe Gutiérrez González; 55.—Javier Torres Garduño; 56.—Crispín Almeida Vidal; 57.—Rogelio Ramírez Torres; 58.—Juan Luis Ramírez Torres; 59.—Porfirio Gutiérrez Gómez; 60.—Eduardo Antonio Salguero; 61.—Francisco Antonio González; 62.—Francisco Núñez González; 63.—Jesús Núñez Gutiérrez; 64.—León García Núñez; 65.—Enrique Almeida Gutiérrez; 66.—Julían Nería Torres; 67.—Carmen González Gtez., 68.—Ismael Castañeda Cano; 69.—Celso García Almeida; 70.—Erasmus Martínez de la Cruz; 71.—Margarito González Alva; 72.—Casimiro Zenil Flores; 73.—Gerardo González Alva; 74.—Carlos García Hernández; 75.—Ricardo Alanís Gutiérrez; 76.—Luisa Salguero Alva; 77.—Romana González Hdez.; 78.—Ernesto Fdez. Villavicencio; 79.—Enrique Almeida de la Cruz; 80.—María Gutiérrez; 81.—Gregoria Jiménez Vda de O.; 82.—Petra Hernández Dionicio; 83.—Simón Duarte de Jesús; 84.—Fco. Camacho Villavicencio; 85.—Fdez. Villavicencio Cornelio; 86.—Román Almeida Vidal; 87.—José Ma. Villavicencio M.; 88.—José Gutiérrez Carmona; 89.—Genaro Núñez Troche; 90.—Ruth González Fuentes; 91.—Tomás de la Cruz Martínez; 92.—Margarito de la Cruz Vázquez; 93.—Antonia Gutiérrez V.; 94.—Filemón de la Cruz Vázquez; 95.—Marcos García Almeida; 96.—Cristina García; 97.—Hernández Agustín; 98.—Guadalupe Gutiérrez García; 99.—Carlos Reali Sánchez; 100.—Celerino Villavicencio A.; 101.—Francisco Núñez de la Cruz; 102.—José Nieto Almeida; 103.—Fortino Núñez González; 104.—Reyes Salguero Alva; 105.—Luz Alva Mancilla; 106.—Ángel Gutiérrez; 107.—Paciano de la Cruz Hdez.; 108.—Guada-

lupe González Hdez.; 109.—Carlos de la Cruz Mtez.; 110.—Joel Torres Melitón; 111.—Verónica Martínez de la Cruz; 112.—Juan de la Cruz García; 113.—Ignacio de la Cruz Carrasco; 114.—Jova Melitón Moreno; 115.—Marino Glez. de la Cruz; 116.—Gilberto Camacho González; 117.—José Hilario Martínez; 118.—Jaime Castañeda Cano; 119.—Adrián Salguero Mariano; 120.—Gloria Almeida; 121.—Antonio Almeida García; 122.—Santiago Gallegos Castro; 123.—Gregorio Gutiérrez Tovar; 124.—Eufrocina Torres de la Cruz; 125.—Eufrocina Torres de la Cruz; 126.—Encarnación Almeida de la C.; 127.—David Gutiérrez Levario; 128.—Jesús Villavicencio G.; 129.—Filomena Salguero; 130.—Eusebio Villavicencio; 131.—Alfredo Villavicencio García; 132.—Fabián de la Cruz; 133.—Villavicencio Herminia; 134.—Juan González Hernández; 135.—Nicanor Almeida de la Cruz; 136.—Miguel Carmona Alva; 137.—Juan Núñez González; 138.—Victor M. Fernández V. y 139.—Mariano Pavón Alanís, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Carlos Martínez Zermeno.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Víctor David García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIA TERESA ORTIZ DE QUIROZ.

MARIO ROJAS, en el expediente número 1870/85 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 136, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con calle Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Granito de Sal; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote uno y con una superficie de 153.85 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1021.—12, 25 marzo y 7 abril.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EDMUNDO COELLO CASTRO:

JUAN VAZQUEZ ORTIZ, en el expediente número 251/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 13, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con lote 50; AL SUR: 15.50 metros con Avenida 2; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote 2; AL SURESTE: 6.28 metros con Línea Curva con una superficie total de 289.07 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

1024.—12, 25 marzo y 7 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1023/85, VICTOR ANTONIO MORENO ESPINOSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto una fracción del terreno denominado "Apexco", ubicado en Amecameca, México, con una superficie de 228.48 metros cuadrados que mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con Micaela Bernal Soriano; SUR: 22.40 metros, con Luis Tirado Eusebio; ORIENTE: 10.20 metros, con Av. Hidalgo; PONIENTE: 10.20 metros, con Luis Bonilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los ocho días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1276.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EDMUNDO COELLO CASTRO.**

JUSTO JUAREZ MENDOZA, en el expediente número 206/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 13, Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con lote 10; AL SUR: 19.50 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19 y con una superficie de 195.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1025.—12, 25 marzo y 7 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****CONSTRUCTORA SAN ANTON, S.A.**

ALFREDO LOPEZ ARREDONDO, en el expediente 2831/85, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 8 de la Colonia Benito Juárez Primera Sección, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 8, AL SUR: 17.00 mts. con lote 6, AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 37, AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle, con una superficie total de 146.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio apercibido que de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, de no comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole que señale domicilio dentro de ésta Ciudad apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, dado el presente a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1248.—25 Marzo, 7 y 17 Abril.

**ROQUE MONDRAGÓN CALDERON.**

JUANA LOMELI ESPAÑA en el expediente 2429/85, le demanda, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 5, de la Colonia México Segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 25.00 mts. con lote 24, AL SUR: 25.00 mts. con lote 23, AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Rafael Delgado número 164, AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 33, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio

dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole que señale domicilio para oír notificaciones dentro de ésta Ciudad apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, dado el presente a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1248.—25 Marzo, 7 y 17 Abril.

**FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL SECCION PIRULES  
AGUA Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

VIRGINIA MARTINEZ BAZAN, en el expediente número 124/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana, 39, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, de esta Ciudad, que tiene la siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 7; AL SUR: 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Alberto, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las Copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1248.—25 Marzo, 7 y 17 Abril.

**YOLANDA MARIN DE MONTERROSAS.**

LEONILA URIOSTEGUI DE UREOSTEGUI, en el expediente 207/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 367, de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 9, AL SUR: 17.00 mts. con lote 11, AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 35, AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Macorina con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1248.—25 Marzo, 7 y 17 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HUMBERTO CABRERA LOPEZ.

GRISELDA PEREZ BENITEZ, en el expediente 1803/85, le demanda el Divorcio Necesario, y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1027.—12, 25 Marzo y 7 Abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PASTOR NAZARIO GUZMAN PONCE.

TABITA TORRES DE LUCIO, en el expediente número 660/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1028.—12, 25 Marzo y 7 Abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAZ JUAREZ VDA. DE GONZALEZ:

MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ PORCAYO, en el expediente número 2565/85, que se tramita en este juzgado, le demanda el cumplimiento de contrato de compra, respecto del lote de terreno número 46, número oficial 298, de la manzana 78, Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 300; AL SUR: 17.00 mts. con lote 296; AL ORIENTE: 9.25 mts. con Calle Santa Anita; AL PONIENTE: 9.25 mts. con lote 297. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1032.—12, 25 Marzo y 7 Abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1470/85

SR. ISIDRO FLORES VEGA.

DANIEL DURAN FLORES, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del terreno denominado "AHUEHUETITLA", ubicado en el pueblo de Santa María, perteneciente al Municipio de Chiconcuac de Juárez, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 21.60 mts. con Calle Francisco I. Madero, antes sin nombre; SUR: 21.60 mts. con Luis Durán; ORIENTE: 6.65 mts. con Calle Francisco Sarabia, antes sin nombre; PONIENTE: 6.65 mts. con Remedios Pérez, con una superficie total aproximada de 143.64 metros cuadrados; así como el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, Estado de México, a 11 de febrero de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1045.—12, 25 Marzo y 7 Abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OCTAVIO ARMANDO LOPEZ LARA.

MARIA GUADALUPE RAMOS RANGEL, en el expediente número 23/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que se señale domicilio dentro de la Colonia Impulsora, Estado de México de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1246.—25 Marzo, 7, y 17 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRAULIO MEDELLIN ROMERO.

MARIA DEL SOCORRO DIAZ GUERRERO, en el expediente número 2180/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, por los motivos y causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1237.—25 Marzo, 7 y 17 Abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 433/86, MAURICIO FEDERICO ALARCON RAMIREZ, promueve por Información de Dominio sobre el Inmueble que se encuentra ubicado en: Calle Isabel la Católica No. 505, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con el Sr. Taurino Zetina, AL SUR: 15.00 mts. con la Sra. Vda. de Terrón. AL ORIENTE: 6.70 mts. con la Calle Isabel la Católica, AL PONIENTE: 6.70 mts. con el Sr. Taurino Zetina.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de la Ley.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México a 17 de Marzo de 1986.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

JOVITA RAMIREZ POPOCA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 34/86, diligencias de Información de Dominio, para el efecto de acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Barrio de San José del Municipio de San Simón de Guerrero de este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 120.00 metros, con Camino Real que conduce a Texcaltitlán; AL SUR: 72.00 metros, con Víctor Maya Maya de por medio un zanjón; AL ORIENTE: 180.00 metros, con terrenos comunales de San Simón de Guerrero, México; y AL PONIENTE: 89.00 metros, con María Guadalupe Morales Morales, de por medio un zanjón que lo divide y tiene una superficie aproximada de 12,902.00

Se admitieron las diligencias solicitadas y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho, pase a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. A los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1321.—2, 7 y 10 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 622/86 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez No. 17-C en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.48 metros, con Edgar Hernández Quiroz; AL SUR: 12.58 metros, con Ma. Edith Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.55 metros, con la Calle de Juárez, con superficie de 156.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

ANTONIA GARCIA DE TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 568/986, respecto de una casa con fracción de terreno, ubicada en la calle de Villada No. 46 en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 metros, con la calle de Villada; AL SUR: 13.50 metros, con Ricardo Montes de Oca García; AL ORIENTE: 50.25 metros, con Francisco Legorreta; AL PONIENTE: 50.25 metros con privada que sale a la Calle de Villada, con superficie de 866.81 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, Diecisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

MA. EDITH HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente 620/986 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez 17-D, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.58 metros, con Víctor Manuel Hernández Quiroz; AL SUR: 12.75 metros, con José Hernández Jaramillo; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.50 metros, con la calle de Juárez. Con superficie de 158.25 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

BLANCA ARACELI HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 618/986, respecto a un casa ubicada en la calle de Juárez 17-A en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.14 metros, con Lorenzo González; AL SUR: 12.40 metros, con Edgar Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.51 metros, con la calle de Juárez, con superficie de 153.50 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JOSEFINA VALDES DE MORALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 648/86, respecto a una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de Abril s/n. en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 8.95 metros, con la calle 2 de Abril; AL SUR: 8.50 metros, con Mercedes Flores de Gómez; AL ORIENTE: 34.30 metros, con Ana María López Yáñez; AL PONIENTE: 34.30 metros, con Raúl López Sánchez, con superficie de 300.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

### EDICTO

MARIA LUCIA GRANADOS PAVON, promueve en Expediente Núm. 155/86 Diligencias de Información de Dominio sobre terreno con casucha ubicado en paraje "Acasulco" en Santiago Anasco, Municipio de Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 95.00 metros, con Camino y 30.90 metros, con Nicolás Santos; SUR: 109.70 metros, con Vereda a Cañada de Alferez; ORIENTE: 58.00 metros, con Cataño de los Santos y 13.20 metros, con Nicolás de los Santos; PONIENTE: las líneas Norte y Sur terminan en punta. Superficie 2,410.50 M<sup>2</sup>. Aprox.

Para conocimiento de Terceros con mejor derecho, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1283.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 18205/319/85, C. JESUS BLAS FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Propiedad Privada; SUR: 13.60 metros, con Calle Privada S/N.; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 15; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 17. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 186.00 Mts<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18179/290/85, FRANCISCO MENA AGUILAR Y/O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Conalco Manzana S/N. Lote 22 Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Ana María González; SUR: 15.00 metros, con Luis Hengombia; ORIENTE: 9.94 metros, con Calle Ceanalco; PONIENTE: 9.76 metros, con Héctor del Chorro. Predio denominado Cuanalco Chico con una Superficie de 147.60 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18224/337/85, C. CATALINA FLORES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 4 M. 2, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Calle Galeana; SUR: 7.00 mts. con lote 11; ORIENTE: 17.50 mts. con lote 10; PONIENTE: 17.50 mts. con lote 3. Dicho predio cuenta con una sup. de: 122.50 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18225/338/85, C. JOSE CONCEPCION HDEZ. LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 6 M. 2, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con lote 15; SUR: 14.90 mts. con lote 4; ORIENTE: 9.52 mts. con María

Luisa Carbajal; PONIENTE: 9.50 mts. con Calle Sin Nombre. Dicho predio cuenta con una sup. de: 141.55 M<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18217/30/85, JESUS TORRIJOS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Antonio Ramírez; SUR: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 16.12 mts. con Manuel González Pérez; PONIENTE: 16.01 mts. con José Luis Trujillo González. Superficie de: 128.52 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18216/329/85, JOSE LUIS RIVERA MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco" mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; SUR: 8.00 mts. con Luico Soberanes López; ORIENTE: 20.93 mts. con Jorge Domínguez López; PONIENTE: 20.36 mts., con Propiedad Particular. Superficie de: 165.16 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18213/326/85, EUGENIO MORALES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 8.60 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 8.60 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 14.00 mts. con lote doce; PONIENTE: 14.00 mts. con lote diez. Predio denominado "Cobanalco", superficie de: 120.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18215/328/85, LEONILA MELO CERECERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Predio denominado "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Irineo López; SUR: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 15.70 mts. con Luis Chávez Araujo; PONIENTE: 15.00 mts. con Alfredo Nájera E. Superficie de: 125.80 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18212/325/85, ANDRES MORGAN ENSALDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 12.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 10.00 mts. con lote cinco; PONIENTE: 10.00 mts. con lote siete. Superficie de: 120.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18209/322/85, JUAN BERNARDO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Privada del mismo predio; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Camino Privado; PONIENTE: 10.00 mts. con lote dos. Superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18208/321/85, RAYMUNDO HERNANDEZ JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Pascual Ramírez; SUR: 12.00 mts. con Calle Central; ORIENTE: 10.00 mts. con lote trece de Ma. San Agustín V.; PONIENTE: 10.00 mts. con Toribio Flores Pérez. Superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18229/342/85, C. DANIEL MARTINEZ MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 15.30 mts. con Gildardo Caballero; SUR: 15.30 mts. con Julio García Gallo; ORIENTE: 9.50 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 9.50 mts. con Feliciano Caballero. Dicho predio cuenta con una sup. de: 148.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18228/341/85, C. JULIO CESAR SANDOVAL CASTREJON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 14.50 mts. con Calle Zacuatlilla; SUR: 14.35 mts. con Julio César García Gallo; ORIENTE: 16.40 mts. con Ma. Luisa Carbajal; PONIENTE: 16.50 mts. con Calle Sin Nombre. Dicho predio cuenta con una sup. de 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18227/340/85, C. ESTEBAN CRUZ RICAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 15.30 mts. con lote 10; SUR: 15.30 mts. con lote 6; ORIENTE: 9.50 mts. con Ma. Luisa Carbajal; PONIENTE: 9.30 mts. con Calle. Dicho predio cuenta con una sup. de: 148.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18226/339/85, C. ARTURO A. MORALES VILLEGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 7 M. 1, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 15.30 mts. con lote 9; SUR: 15.30 mts. con lote 5; ORIENTE: 9.50 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 9.50 mts. con Feliciano Caballero. Dicho predio cuenta con una sup. de: 148.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18223/336/85, C. ALFREDO NAJERA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Irineo López; SUR: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 15.66 mts. con Leonila Melo de Cerecero; PONIENTE: 15.57 mts. con lote 8. Dicho predio cuenta con una sup. de: 124.92 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18221/334/85, C. JOSE LUIS RIVERA MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, L. 5 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; SUR: 8.00 mts. con Lucio Soberanes López; ORIENTE: 20.36 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 19.77 mts. con Leonardo Delgado Bravo. Dicho predio cuenta con una superficie de: 160.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18220/333/85, C. LUIS CHAVEZ ARAUJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara L. 11 M. S/N., Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Antonio Ramírez; SUR: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 15.90 mts. con José Inés Trejo; PONIENTE: 15.76 mts. con lote 10. Dicho predio cuenta con una sup. de: 126.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18230/343/85, C. LINO RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Carlos Hank González, Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatenco", mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con Timoteo Guzmán; AL SUR: 8.00 mts. con Calle Sin Nombre; AL ORIENTE: 18.00 mts. con lote 14; y AL PONIENTE: 17.69 mts. con lote 12. Dicho predio cuenta con una sup. de: 142.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18148/261/85, FRANCISCO CASTILLO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatlita, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 2.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote Ventidos; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote Veinticuatro. P.D. "Tepetla". Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18162/275/85, EVELIO MORENO CASTILLO Y/O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco Manzana S/N., Lote 12, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio Ahuacatlita, mide y linda: NORTE: 10.60 metros, con Juan Buendía; SUR: 10.55 metros, con Calle Cinco; ORIENTE: 7.79 metros, con Ma. Florencia Mendoza Vargas; PONIENTE: 7.02 metros, con Juan Buendía. Dicho predio cuenta con una superficie de 78,12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18183/276/85, JUAN ROMERO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 9 Manzana "C", Municipio de Ecatepec de Morelos, Ampl. Tlupetlac, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Genaro; SUR: 12.00 metros, con Blas Sánchez; ORIENTE: 20.00 metros, con Aurelio Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Dicho predio cuenta con una Superficie de 240, predio denominado El Pedregal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18164/277/85, PATRICIO RAYMUNDO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana "C" Lote 7 Ampl. Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Blas Sánchez; SUR: 12.00 metros, con Eleazar Valdez; ORIENTE: 22.00 metros, con Aurelio Sánchez; PONIENTE: 22.00 metros, con Calle. Dicho predio cuenta con una superficie de 364.00 M2., predio denominado El Pedregal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18165/278/85, PORFIRIO ESPINOZA MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jacarandas Manzana "A" Lote 1 Ampl. Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle; SUR: 12.00 metros, con Pedro Navarro; ORIENTE: 20.00 metros, con Privada de Cuatro Metros; PONIENTE: 20.00 metros, con Luz Reyes. Dicho predio cuenta con una superficie de 240.00 M2., predio denominado El Pedregal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18166/279/85, JESUS MOCTEZUMA MARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Granada Manzana "D", Lote 5, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con José Exiga; SUR: 22.00 metros, con Lote Seis; ORIENTE: 10.00 metros, con Moisés Romero; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18176/289/85, LUIS JIMENEZ ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N. Manzana 1 Lote 1 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 33.85 metros, con Propiedad Privada; SUR: 33.47 metros, con Cástulo Juárez; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle; PONIENTE: 8.00 metros, con Adalberto Navarro. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 288.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18177/290/85, DAVID HERNANDEZ CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N., Lote 18 Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 11.00 metros, con Calle; ORIENTE: 31.00 metros, con David Mares; PONIENTE: 31.00 metros, con Propiedad Privada. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 341.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18167/280/85, DIONICIO GALLEGOS G. Y FRANCISCO GARCIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zacualtitla Manzana S/N. Lote 10, Municipio de Ecatepec de Morelos, Sta. Clara, mide y linda: NORTE: 13.40 metros, con Juana Valdez de Torres; SUR: 13.30 metros, con Ma. Luisa de la Cruz Espinosa; ORIENTE: 12.02 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.40 metros, con Lote Ocho. Dicho predio cuenta con una Superficie de 149.49 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18191/304/85, GABRIEL FLORES HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Prudencio Sánchez Trujano; SUR: 24.00 metros, con Miguel Ramírez Rebollar; ORIENTE: 10.00 metros, con Francisco Soberanes López; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Extartoleos. Predio denominado "La Calera", superficie de 245.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 18190/303/85, PEDRO RAMIREZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 38.90 metros, con Magín Ramírez Rebollar; SUR: 40.00 metros, con Higinio García Cano; ORIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Francisco Soberanes; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre. Predio denominado "La Caleria". Superficie de 349.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18189/302/85, DOMINGO RUIZ ZARATE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepexomulco", mide y linda: NORTE: 25.90 metros, con Andador; SUR: 25.30 metros, con Soledad Cruz Hernández; ORIENTE: 16.30 metros, con Martha Alicia Montijo de López; PONIENTE: 17.22 metros, con Manuel Montijo Rojas. Sup. de 423.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18188/301/83, FRANCISCO GIL SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Lote Once; SUR: 9.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 13.55 metros, con Lote Ocho; PONIENTE: 14.26 metros, con Lote Seis. Superficie de 125.53 M2., predio denominado "Tepetlaque".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18187/300/85, GREGORIO SOTO SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: NORTE: 8.50 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 8.50 metros, con Darío Ramírez; ORIENTE: 17.80 metros, con Lote Tres; PONIENTE: 18.00 metros, con Lote Uno. Sup. de 149.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18186/299/85, MARIA LUISA QUIROZ ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Ignacio Allende; SUR: 12.50 metros, con Lote Baldío; ORIENTE: 15.45 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: 15.45 metros, con Lote Diecisiete.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18184/297/85, FELIPE GARCIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N. Lote 3 Manzana 1 Santa Clara, Municipio de Ecatepec

de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 33.20 metros, con Cástulo Juárez; SUR: 32.97 metros, con Jaime Hidalgo; ORIENTE: 12.20 metros, con Calle Zacualtitla; PONIENTE: 12.20 metros, con Adalberto Navarro. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 403.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18183/296/85, BRUNO RANGEL JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepexomulco, mide y linda: NORTE: 21.85 metros, con Cerro Gordo; SUR: 19.11 metros, con Sr. Jacinto Luna; ORIENTE: 9.80 metros, con Sr. Casimiro Rangel; PONIENTE: 15.23 metros, con Adolfo García. Sup. de 186.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18182/294/85, JOSE FELIX CERON JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orquídea Manzana 2 Lote 6, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 14.86 metros, con Lote Siete; SUR: 15.20 metros, con Lote Cinco; ORIENTE: 8.70 metros, con Calle; PONIENTE: 8.92 metros, con Lote Trece. Dicho predio cuenta con una Superficie de 132.41 M2. Predio denominado Cunalco Chico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18181/294/85, RAUL MARES ISERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Zacualtitla Manzana S/N. Lote 9, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Propiedad Privada; SUR: 11.30 metros, con Calle; ORIENTE: 30.00 metros, con David Hernández; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 339.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18180/293/85, CASTULO JUAREZ ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre Manz. 1 Lote 2, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 33.47 metros, con Luis Jiménez; SUR: 33.20 metros, con Felipe García; ORIENTE: 12.20 metros, con Calle; PONIENTE: 12.20 metros, con Adalberto Navarro. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de 406.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18219/332/85, JOSE INES TREJO GALVAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatlenco, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Antonio Ramírez; SUR: 8.00 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 16.10 mts. con Jesús Torrijos González; PONIENTE: 15.90 mts. con Luis Chávez Araujo. Superficie de: 127.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18173/291/85, JAIME HIDALGO BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N, Manzana 1 Lote 4, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 32.97 mts. con Propiedad Privada; SUR: 32.55 mts. con Marcelo Fragoso; ORIENTE: 12.20 mts. con Calle; PONIENTE: 12.20 mts. con Propiedad Privada. Predio denominado Zacualtitla, con una superficie de: 399.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18211/324/85, JULIAN MERAZ ARGUELLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 12.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 10.00 mts. con lote seis; PONIENTE: 10.00 mts. con lote ocho. Superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18214/327/85, JUAN MARTINEZ ROJAS Y/O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "San Jaco", mide y linda: NORTE: 7.05 mts. con Senobio Rodríguez; SUR: 7.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 17.50 mts. con Santos Rodríguez Blanco; PONIENTE: 16.85 mts. con Felipe Rodríguez Montiel. Superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18218/331/85, MANUEL GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: NORTE: 8.40 mts. con Antonio Ramírez; SUR: 8.40 mts. con Calle Ixtlahuaca; ORIENTE: 12.28 mts. con Rita Linares Soto; PONIENTE: 16.12 mts. con Jesús Torrijos González. Sup. de: 138.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18205/318/85, C. SANTIAGO PEREZ BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 12.00 metros, con Calle Privada S/N.; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 11; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 13. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18204/317/85, C. PASCUAL PEREZ BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 12.00 metros, con Calle Privada S/N.; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 7; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 9. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18201/314/85, C. FERNANDO VALENTE RIOS FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Privada; SUR: 12.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 28; PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 30. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18150/263/85, LORENZO BAUTISTA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Zacualpan Col. Carlos Hank González Lote 6 Manzana S/N., Ecatepec de Mor., mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con Alberto Eladio Barragán; SUR: 16.30 metros, con Inocencia Martínez de Aguilar; ORIENTE: 9.00 metros, con Andrés Hernández Rosas; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Zacualpan. Dicho predio cuenta con una superficie de 151.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 18149/262/85, MA. CARMEN MENDOZA DE ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Zacualpan, Col. Carlos Hank González, Lote 3 Manz. S/N., Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 15.20 metros, con Lote Cuatro; SUR: 14.50 metros, con José Cabrera González; ORIENTE: 9.00 metros, con Ma. Luisa Martínez García; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Zacualpan. Dicho predio cuenta con una superficie de 133.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Exp. 18210/323/85, DIONICIO CACHU PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 12.00 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 10.00 mts. con lote diez; PONIENTE: 10.00 mts. con lote doce, Superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1322.—2, 7 y 10 Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTOS**

Exp. 70/86, JUAN MARTINEZ MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huemetta, Jocotitlán, Méx., mide y linda: NTE.: 50.00, 55.64 metros, Mauro Cruz, Pedro Nava G. Martínez, D. Martínez; SUR: 30.82, 25.72, 41.79 metros, Antonio Sánchez, G. Martínez; OTE.: 42.00, 12.00, 13.64 metros, Lucía y Regina y Gregorio Martínez; PTE.: 55.79, 60.00, 6.00 metros, Barranca. Superf. 9,668.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1324.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 71/86, SANTOS MARTINEZ MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huemetta, Jocotitlán, Méx., mide y linda: NTE.: 37.59 metros, con Ma. de Jesús Sandoval; SUR: 14.15 metros, con Camino; OTE.: 24.75 metros, con Camino; PONIENTE: 23.77 metros, con un Arrastradero. Superficie de 803.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1325.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 72/86, JESUS MARTINEZ MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, Méx., mide y linda: NTE.: 118.70 metros, con Camino; SUR: 2.66, 84.00, 23.70 metros, con Camino; OTE.: 15.00, 89.50 metros, con Camino; PONIENTE: 120.00 metros, con Francisco Cedillo. Superficie: 1-48-74 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtilahuaca, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1326.—2, 7 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 294/447/86, LAURO GUADARRAMA ARIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Calle Morelos en San Miguel Balderas, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Prolongación Calle Morelos; SUR: 33.00 metros, con Calle Tres de Mayo; ORIENTE: 35.50 metros, con Bertha Mendoza de Suárez. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a

quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1327.—2, 7 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 293/446/86, URBANO MEJIA ARIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Berlín; SUR: 6.90 metros, con Juan Roque y 13.90 metros, con Erasmo Medina; ORIENTE: 18.40 metros, con Juan Roque; PONIENTE: 35.00 metros, con Mercedes Barrera. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a veinte de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1328.—2, 7 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTOS**

Exp. 1498/86, C. ELADIO CASTILLO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 5 del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 14.74 metros, con Calle Matamoros; AL SUR: 8.10 metros, con Isaías García; AL ORIENTE: 97.00 metros, con Constantino García; y AL PONIENTE: 97.00 metros, con Alfonso García Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1500/86, C. JOEL MILLAN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide No. 10 de la población de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 30.25 metros, con Buenaventura Castillo C.; AL SUR: 30.25 metros, con María de los Angeles y Petra Irma Hortiales; AL ORIENTE: 13.10 metros, con Calle Iturbide; AL PONIENTE: 10.70 metros, con Callejón del Olivo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1509/86, SR. ERNESTO MORALES GINERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 10 del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con Antonio Morales Méndez, AL SUR: 9.30 mts. con Ismael Morales de J. AL ORIENTE: 11.50 mts. con Laurencio Morales de J. y AL PONIENTE: 11.50 mts. con calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1510/86, IGNACIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 51.00 metros con Florencio Rojas Mota, AL SUR: en dos líneas la. 45.20 metros con Genaro Cortés Acasio Munguía y la 2a. 5.80 metros con Julián Flores Sánchez, AL ORIENTE: en dos líneas 6.00 metros y la 2a. 3.70 metros con Julián Flores Sánchez, AL PONIENTE: 9.80 metros con calle Nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1511/86, FLORENCIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29 del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre mide y linda AL NORTE: 51.00 metros con Alfredo Yáñez AL SUR: 51.00 metros con Ignacio Rojas Mota, AL ORIENTE: 11.25 metros con Julián Flores Sánchez, AL PONIENTE: 11.20 metros con calle nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1512/86, J. ARACELI ROJAS MOTA, LUCIA MARGARITA ROJAS MORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Poblado de Santiago Cuautenco Municipio de Amecameca Edo. de Méx. mide y linda AL NORTE: 45.25 metros con camino AL SUR: 44.97 metros con cerro, AL ORIENTE: 109.90 metros con Juana González, y AL PONIENTE: 133.00 metros con Deciderio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1513/86, IGNACIO ROJAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido del poblado de Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, mide y linda AL NORTE: 96.60 metros con Pablo Miranda, AL SUR: 105.80 metros con Bernardo Miranda González, AL ORIENTE: 28.00 metros con Alfonso Rojas, AL PONIENTE: 28.30 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1514/86, ODILÓN AVILA LIMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Puebla S/N, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 17.40 metros con calle Puebla, AL SUR: 16.10 metros con Andrés Aranda, AL ORIENTE: 75.50 metros con Julia Castillo, y AL PONIENTE: 75.50 metros con Agustín Vidal Perfecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1506/86, SRA. AMELIA GALICIA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Inmatriculación No. 4 del poblado de Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, mide y linda: NORTE: 16.50 mts. con Av. Revolución SUR: 15.46 mts. con Avila Galicia Morales, ORIENTE: 22.40 mts. con Ma. Dolores Galicia, PONIENTE: 22.00 mts. con Av. Hidalgo Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1499/86, C. ELVIRA GALICIA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Sur del poblado de Tenango del Aire, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda: AL NORTE: 15.43 metros, con Amelia Galicia Morales; AL SUR: 14.94 metros, con David Chavarría Cabello; AL ORIENTE: 16.00 metros, con María Dolores Galicia Morales; AL PONIENTE: 15.75 metros, con Av. Hidalgo Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1501/86, SRA. MARGARITA GALICIA VDA. DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 13 del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Paulino Savogal; AL SUR: 40.00 metros, con Hipólito Granados y Catarina Aguilar; AL ORIENTE: 126.40 metros, con Angel Tamariz; AL PONIENTE: 26.40 metros, con Ignacio Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1502/86, CRESCENCIO UBALDO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana No. 32 población de San Pedro Nexapa, Mpio. Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Calle Galeana; AL SUR: 25.00 metros, con Isidro Galeana; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Lauro Peña García; AL PONIENTE: 50.00 con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1503/86, SR. JUAN RAMIREZ GALAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 15 de Mayo de 1963, población de San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 21.90 metros, con Severiana Ranchos y Odilón Farelías; AL SUR: 16.80 metros, con Gregorio Rodríguez Ponce; AL ORIENTE: 98.20 metros, con Maximino Ranchos; AL PONIENTE: 98.40 metros, con Juan B. Martínez, Nicandro Martínez y Paula Barrios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1504/86, C. RICARDO AGUILAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl No. 8 de la población de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Calle; AL SUR: 40.00 metros, con Dominga Aguilar Sánchez; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Javier López Hernández; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1505/86, DOMINGA AGUILAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl No. 8A, de la población de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Ricardo Aguilar Sánchez; AL SUR: 40.00 metros, con Gregorio Aguilár Sánchez; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Javier López Hdez.; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1507/86, JOSE FELIPE MONICO ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez No. 15, del poblado de Río Frio, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Santiago Otlica Cruz; AL SUR: 15.00 metros, con Calle Pino Suárez; AL ORIENTE: 33.70 metros, con Asunción Antonio; y AL PONIENTE: 27.80 metros, con José Antonio Otlica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1508/86, FERNANDO GRANADOS LUEVANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Sebastián No. 28, del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con José Granados; AL SUR: 45.00 metros, con Gloria García Rosales; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Mario Viniegra; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle San Sebastián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 84/86, FELICIANO JUAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", Calle Tierra y Libertad S/N., Sta. Martha, Mpio. Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Ciro Perete Vergara y Felipe Campos Flores; SUR: 50.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 24.50 mts. con Gelacio Juárez González; PONIENTE: 24.50 mts. con Calle Tierra y Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 101/86, ANDRES HERNANDEZ DOMINGUEZ Y MARIO VIANEY HERNANDEZ ARIZMENDI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Laderas, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 31.00 y 70.00 mts. con Zenón Arizmendi; SUR: en dos líneas de 115.00 y 9.70 mts. con Angel Arizmendi y Con Panteón; ORIENTE: en dos líneas de 30.00 mts. y 115.05 mts. con Zenón Arizmendi y con Canal Carretera; PONIENTE: en dos líneas de 87.00 y 24.00 mts. con Camino y Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 96/86, ADELA FELICIANO DIAZLEAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Comunidad de Santa María Aranzazu, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Alberto García Suárez; SUR: 215.00 mts. con Mariana Diazleal González; ORIENTE: 452.00 mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 48.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 87/86, ARTURO ESTRADA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "La Joya", San Gaspar, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 24.20 mts. con Rafael Flores; SUR: 31.00 mts. con Pedro Flores y Felipe Sandoval; ORIENTE: 137.00 mts. con Pedro Flores y Nahu Velázquez; PONIENTE: 156.00 mts. con Narciso Espinoza, Albertana Fuentes Estrada y Rafael Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 86/86, ALICIA GONZALEZ DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo S/N., Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR: 12.00 mts. con Sucesores de Bruna Guadarrama; ORIENTE: 44.50 mts. con Sergio Estrada; PONIENTE: 43.20 mts. con Ernestina González Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 85/86, ARTURO JAVIER RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 mts. con Humberto Rodríguez Millán; SUR: 55.00 mts. con J. Félix Rodríguez Trujillo; ORIENTE: 34.00 mts. con J. Félix Rodríguez Trujillo; PONIENTE: 34.00 mts. con Camino Andador y Carr. a Ixtapan de la Sal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 193.00 mts. con Juana Nava y Rosalfo Velázquez; SUR: 198.00 mts. con Melchor Sánchez y Jesús Rogel; ORIENTE: 44.00 mts. con Río de Zacango; PONIENTE: 38.00 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 183/86, DANIEL TAPIA MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco de Mayo No. 32, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 35.90 mts. con Victoria Estrada Millán; SUR: 35.90 mts. con Sigifredo Tapia Millán; ORIENTE: 5.50 mts. con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: 5.50 mts. con Genoveva Guadarrama Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 347.50 mts. con Herederos de Porfirio Guadarrama y Nau Velázquez; SUR: 347.00 mts. con Concepción Medina y Agustín Sánchez; ORIENTE: 33.50 mts. con Antonia Juárez; PONIENTE: 33.50 mts. con Arroyo los Cuiñotes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 180/86, TEODORO HERNANDEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C., Comunidad de la "Joya", Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con el señor Fulgencio Tapia Vázquez; SUR: 51.50 mts. con Ricardo Tapia; ORIENTE: 11.00 mts. con Felipe Ortega; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 176/86, AMALIA MA. ROMAN GUADARRAMA DE ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero, Acera Poniente de la 2a. Mpio. Tonatico, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Resto donde se Segrega; SUR: 21.00 mts. con Alfonso Morales; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle de su Ubicación; PONIENTE: 8.00 mts. con Jesús Arizta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 174/86, JUAN HERNANDEZ EVENES Y GPE. MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación M. Matamoros S/N., Col. 10 de Agosto "La Tranca", mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Víctor Cedano López; SUR: 21.50 mts. con Abraham Guerrero Gómez; ORIENTE: 10.00 mts. con Una Calle; PONIENTE: 10.00 mts. con Nemesio Diez Riega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 179/86, CARMEN PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; SUR: dos medidas de: 4.40 y 11.55 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez y Ramón Ferreyra; ORIENTE: 36.60 mts. con Simona Virginia Peña Castillo; PONIENTE: 32.65 mts. con Leonila Peña de Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 178/86, SIMONA VIRGINIA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda AL NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. AL SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez. AL ORIENTE: 37.20 mts. con Teresa Peña Castillo. y AL PONIENTE: 36.60 mts. con Carmela Peña Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 177/86, TERESA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra. ORIENTE: 38.20 Mts. con Sergio Gutiérrez Bobadilla, PONIENTE: 37.20 Mts. con Simona Virginia Peña Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 100/86, ISIDRO RAYMUNDO MERIDA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Santa Ana, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 55.80 mts. con Domingo Mérida, SUR: 47.60 mts. con Francisco Jurado. ORIENTE: 11.00 mts. con Calle Galeana. PONIENTE: 17.50 mts. con Carmen Testela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 94/86, FILIBERTO FUENTES PEDROZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 13, Cabeza Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Angel Pedroza, SUR: 31.00 mts. con Francisco Lugo, ORIENTE: 5.70 mts. con Francisco Lugo. PONIENTE: 5.70 mts. con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 95/86, TERESA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 140.00 mts. con Petra Sánchez. SUR: 140.00 mts. con Amparo Sánchez. ORIENTE: 30.00 mts. con Camino Real, PONIENTE: 30.00 mts. con Margarita García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTOS**

Exp. 2404/181/85, BRIGIDA REYES DE JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.90 mts. con el Sr. Gustavo Montoya, SUR: 12.40 mts. con el Sr. José Alberto, ORIENTE: 37.80 mts. con Privada Morelos, PONIENTE: 37.80 Mts. con el Sr. Ignacio Fortupez Pallares.

Superficie Aprox.: 459.27 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2468/245/85, GERARDO PALAFOX HIDALGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sobre Av. Morelos, Junto a la Barranca, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.20 mts. con Esther Hidalgo Avila, SUR: 14.20 mts. con María de Jesús Hidalgo A. ORIENTE: 11.00 mts. con privada. PONIENTE: 11.00 mts. con Jesús Palafox Hidalgo.

Superficie Aprox.: 156.20 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2467/244/85, ROSA MARIA GONZALEZ SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Venustiano Carranza S/N, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en dos tramos de 11.00 mts. y otro de 4.50 mts. con Hernandos González Saucedo. SUR: En tres tramos 3.80, 4.85 y 6.85 mts. con Estandisla González, ORIENTE: en tres tramos 13.50 mts. con Hermanos González, 19.45 mts. con Elías González y 3.00 mts. con Estandisla. PONIENTE: en dos tramos de 20.00 mts. con Calle Venustiano Carranza y 14.90 mts. con Estandisla González.

Superficie Aprox.: 329.83 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15058/203/85, C. SANTOS RODRIGUEZ BLANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "San Jaco", mide y linda: NORTE: 7.60 mts. con Senobio Rodríguez, SUR: 7.00 mts. con Calle sin nombre, ORIENTE: 18.25 mts. con Manuel López, PONIENTE: 17.50 mts. con lote 7.

Dicho lote cuenta con una superficie de: 125.12 Mts 2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15045/202/85, C. FELIPE RODRIGUEZ MONTIEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla Mpio. de Ecatepec de Mor. P. D. "LECHEPA", mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Senobio Rodrí-

guez. SUR: 7.00 mts. con Calle s/n, ORIENTE: 16.85 mts. con Juan Martínez Rojas, PONIENTE: 16.20 mts. con Simón Figuerón Porcayo.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 115.62 Mts.2

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15004/201/85, C. SOFIO GONZALEZ PONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Vicente Fernández, SUR: 38.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez, ORIENTE: 6.50 mts. con Calle 113, PONIENTE: 6.50 mts. con calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de 248.55 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15043/200/85, C. MAURICIO MENDOZA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda AL NORTE: 15.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez, AL SUR: 15.00 mts. con Teodoro Hernández, AL ORIENTE: 6.00 mts. con Calle 113, y AL PONIENTE: 6.00 mts. con Calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 90.00 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15093/179/85, BERNARDO DOMINGUEZ MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 12.75 mts. con Alejandro Palcastre, SUR: 15.75 mts. con Fructuoso Domínguez, ORIENTE: 10.00 mts. con Felipe Hernández, PONIENTE: 10.70 mts. con Zona Federal.

Superficie Aprox.: 143.00 M2. Predio denominado El Cuero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 14979/176/85, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Ricardo Ruiz, SUR: 24.00 mts. con Barranca, ORIENTE: 6.00 mts. con Fausto Rodríguez, PONIENTE: 6.00 mts. con Calle Nardo.

Superficie Aprox.: 144.00 m2. predio denominado "TEPEOLULCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

**"CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A."  
SAN MATEO TECOLOAPAN, MEX.  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Por acuerdo de Consejo de Administración tomada en su sesión del día 12 de Marzo de 1986, se convoca a los señores accionistas del CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 17:00 horas en primera convocatoria, del día 29 de Abril de 1986, en el domicilio social de la Sociedad.

El Orden del Día a la que se sujetará la asamblea que se convoca será la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Instalación de la Asamblea.
- II.- Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante el Ejercicio Fiscal de 1985.
- III.—Presentación, Discusión, Aprobación, ó en su caso modificación del Informe Financiero a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el Ejercicio Fiscal de 1985.
- IV.—Informe del Comisario.
- V.—Sección de Preguntas y Respuestas sobre los Puntos II y III.
- VI.—Designación ó reelección de Miembros del Consejo de Administración y de Comisario de la Sociedad.
- VII.—Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.

Se hace del conocimiento de los señores accionistas que para tener derecho a ser admitidos en la asamblea, podrán depositar sus acciones a partir del día 12 de Abril de 1986 y hasta el 28 de Abril de 1986, debiendo hacerlo ante el Secretario Suplente del Consejo de Administración, ó ante el personal del Club que él habilite para tal efecto ó exhibir ante éstos, el certificados de depósito de sus acciones ante una institución nacional de crédito ó de algún poder en el extranjero. Una vez hecho el depósito, el Secretario Suplente del Consejo entregará la constancia de depósito a nombre del propietario de las acciones depositadas, ó de las personas que vayan a concurrir a la Asamblea en representación de accionistas y entregará las tarjetas de admisión a dicha Asamblea. Previamente a su registro ó firma de la lista de Asistencia a la Asamblea deberán exhibir la tarjeta de admisión y una identificación personal que los acredite.

San Mateo Tecoloapan, Estado de México, 2 de Abril de 1986.  
Lic. David R. Chapela Cota, Secretario Suplente del Consejo de Administración.—Rúbrica. 1362.—7 Abril

**"CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A."  
SAN MATEO TECOLOAPAN, MEX.  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración tomada en su sesión del día 12 de Marzo de 1986, se convoca a los señores accionistas del CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 17:30 horas en segunda convocatoria, del día 29 de Abril de 1986, en el domicilio social de la Sociedad.

El Orden del Día a la que se sujetará la asamblea que se convoca será la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Instalación de la Asamblea.
- II.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante el Ejercicio Fiscal de 1985.
- III.—Presentación, Discusión, Aprobación, ó en su caso modificación del Informe Financiero a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el Ejercicio Fiscal de 1985.
- IV.—Informe del Comisario.
- V.—Sección de Preguntas y Respuestas sobre los Puntos II y III.
- VI.—Designación ó reelección de Miembros del Consejo de Administración y de Comisario de la Sociedad.
- VII.—Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.

Se hace del conocimiento de los señores accionistas que para tener derecho a ser admitidos en la asamblea, podrán depositar sus acciones a partir del día 12 de Abril de 1986 y hasta el 28 de Abril de 1986, debiendo hacerlo ante el Secretario Suplente del Consejo de Administración, ó ante el personal del Club que él habilite

para tal efecto ó exhibir ante éstos, el certificados de depósito de sus acciones ante una institución nacional de crédito ó de algún poder en el extranjero. Una vez hecho el depósito, el Secretario Suplente del Consejo entregará la constancia de depósito a nombre del propietario de las acciones depositadas, ó de las personas que vayan a concurrir a la Asamblea en representación de accionistas y entregará las tarjetas de admisión a dicha Asamblea. Previamente a su registro ó firma de la lista de Asistencia a la Asamblea deberán exhibir la tarjeta de admisión y una identificación personal que los acredite.

San Mateo Tecoloapan, Estado de México, 2 de Abril de 1986.  
Lic. David R. Chapela Cota, Secretario Suplente del Consejo de Administración.—Rúbrica. 1363.—7 Abril

**"AUTOTRANSPORTES MEXICO SAN PABLO SAN  
MARCOS SAN MARTIN", S.A. DE C.V.**

SAN PABLO TECALCO, MEX.

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en los artículos 178, 179, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en la Cláusula Trigésima Noveno de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de las asambleas general extraordinaria y ordinaria que se celebrarán el día 25 del mes en curso, a las 10 horas en el domicilio que para los fines indicados se habilita, ubicado en el inmueble No. 10 de la Avenida Nacional de la población de Santo Tomás Chiconauhtla, Estado de México, bajo las siguientes

**ORDEN DEL DIA**

(Asamblea General Extraordinaria)

- 1.- Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia y declaración de estar legalmente instalada la asamblea.
- 2.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas de fecha 30 de noviembre de 1985, sobre la admisión de socios dentro del seno de la sociedad y cambio de calidad de éstos por accionistas "A".
- 3.—Modificación a la Cláusula Séptima de la escritura constitutiva y relativas, a efecto de que la emisión de acciones únicamente sean de la Serie "A".
- 4.—Como consecuencia de los puntos que anteceden, aumento de capital social en proporción al número de acciones de los socios y modificación a la Cláusula Quinta de la escritura constitutiva.
5. Asuntos relacionados con los puntos que anteceden.

**ORDEN DEL DIA**

(Asamblea General Ordinaria)

- 1.- Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia y declaración de estar legalmente instalada la asamblea.
- 2.- Informe del Presidente del Consejo de Administración, respecto de los asuntos de trascendencia por los que atraviesa la empresa.
- 3.- Informe de los señores Fernando Martínez González y Manuel Sánchez Martínez, quienes se desempeñaron como tesoreros de la sociedad y del actual tesorero señor Domingo Sánchez Martínez, sobre el manejo de los fondos económicos durante el lapso de su función.
- 4.- Resoluciones de los señores accionistas, respecto de los informes dados por el Presidente del Consejo de Administración y por las personas que han fungido como tesoreros y del tesorero actual.
- 5.—Designación del nuevo Consejo de Administración y comisario de la sociedad, conforme al sistema de votación, tomando en cuenta el número de unidades en operación.
6. Asuntos generales y clausura de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas su puntual asistencia y en caso de imposibilidad, se hagan representar en dichas asambleas a través de apoderado, en los términos del artículo 2555 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Federal, que deberá acreditarse el día de la celebración de las asambleas.

San Pablo Tecalco, Méx., a 3 de Abril de 1986.—Edmundo Sánchez Germán, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica. 1384.—7 Abril

**UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL  
ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

NAUCALPAN, MEX.

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurren a la

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

que se celebrará el día 29 de abril del año en curso a las 17:00 horas en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, México, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

I.—Designación de Escrutadores.

II.—Lectura del Informe del Consejo de Administración.

III.—Lectura de las cuentas y Balance General al 31 de diciembre de 1985, y del Informe del Comisario.

IV.—Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del Ejercicio de 1985.

V.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1985.

VI.—Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1986.

VII.—Elección de Comisarios y Propietario y Suplente para el ejercicio de 1986.

VIII.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

IX.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 11 de Marzo de 1986.—Ing. Mario Valles Septién, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. Longinos Zúñiga Salazar, Secretario del Consejo.—Rúbrica.

1376.—7 Abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 32**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 6,813, otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 2 de abril de 1986, la señora JOSEFINA VIOLANTE HORTA DE VELARDE y el licenciado ANTONIO VELARDE VIOLANTE, comparecieron a efecto de aceptar la institución de Única y Universal Heredera y Albacea, respectivamente a bienes de la sucesión testamentaria del señor ANTONIO VELARDE LANDEROS, según Testamento Público Abierto que me exhibe, asimismo, el Licenciado ANTONIO VELARDE VIOLANTE manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de dicha sucesión.—Naucalpan de J., México, a 2 de Abril de 1986.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública No. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días.

1387.—7 y 14 Abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**

**C. Gobernador Constitucional del Estado de México.**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**

**Secretario de Gobierno.**

**LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,**

**Secretario de Finanzas.**

**LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,**

**Secretario de Planeación.**

**ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,**

**Secretario de Desarrollo Agropecuario.**

**LIC. HUMBERTO LIRA MORA**

**Secretario del Trabajo.**

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,**

**Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.**

**ING. EUGENIO LARIS ALANIS,**

**Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

**C. P. JOSE MERINO MAÑON,**

**Secretario de Desarrollo Económico.**

**DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,**

**Secretario de Administración.**

**LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,**

**Procurador General de Justicia.**

**LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,**

**Subsecretario de Gobierno "A".**

**LIC. FELIX GARCIA GARCIA,**

**Subsecretario de Gobierno "B".**